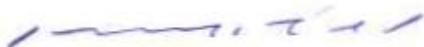


ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS, ASESORIA, CREDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S.A. CELEBRADA EL 04 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de marzo del dos mil trece, a las nueve horas en las oficinas situadas en Pedro Carbo 112 y Junín Primer Piso, Oficina 2, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **SERVICIOS, ASESORIA, CREDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S.A.**, con la concurrencia de las siguientes personas: señor **MONTALVO MALO MIGUEL ANGUEL ENRIQUE**, propietario de **SIETE MIL SETECIENTAS TREINTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas y con derecho a 7732 votos.- Preside la sesión el señor **MONTALVO MALO MIGUEL ANGUEL ENRIQUE**, en su calidad de accionista, y actúa como secretario Ad Hoc de la Junta el señor **MONTALVO ARIAS MIGUEL ENRIQUE**, en su calidad de Gerente General,- Los accionistas concurrentes que representan el 96.65% de la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, Junta que conformada deberá tratar los siguientes puntos del orden del día: **UNO.- APROBACION DE LA CONCILIACION PATRIMONIAL LUEGO DE APLICACIÓN DE NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA NIFF.- DOS.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.-** Luego de ciertas deliberaciones al respecto la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad de votos: a) Aprobar la conciliación patrimonial y ajustes que deban efectuarse posterior al cierre del balance como consecuencia de la aplicación de la norma NIFF.- b) Aprobar los Estados Financieros 2012. Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de Asistente y número de Acciones que representan; y b) Copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta.- No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se procede a la lectura, la misma que es aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los accionistas y el suscrito secretario que certifica. Firmado **MONTALVO ARIAS MIGUEL ENRIQUE**, secretario de la Junta.- Es fiel copia del original. Lo certifico.



MONTALVO ARIAS MIGUEL ENRIQUE
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS, ASESORIA,
CREDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S.A.
CELEBRADA EL 04 DE MARZO DEL 2013**

1. **MONTALVO MALO MIGUEL ANGUEL ENRIQUE**, por sus propios derechos, propietario de **SIETE MIL SETECIENTAS TREINTA Y DOS** acciones, con derecho a 7732 votos.

El capital social de la compañía es de OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado en un 100% de su valor, dividido en ocho mil acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 04 DE MARZO DEL 2013.



MONTALVO ARIAS MIGUEL ENRIQUE
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA